CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION

FTO-ING-032	Version:02	Fecha :10-12-2022	Pag.1 de 1

NOMBRE: [illegible] IDENTIFICACIÓN: [illegible]

CARGO: [illegible] FECHA DE INGRESO [illegible]

TALLAS

PANTALON	CAMISA	BOTAS
X	X	X

FECHA			DOTACIÓN				ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						FIRMA DEL TRABAJADOR
DD	MM	AA	PANTALÓN	CAMISA	BOTAS MATERIAL	BOTAS CAUCHO	CASCO	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOÍDO	OTRO	
25	8	25	X	X	X		X	X	X	X	X		X

COMPROMISO

Me compromeio a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas estipuladas en el SG-SST que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Manifiesto que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos,de tal modo que usar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal y asi tener un control de riesgos que posiblemente puedan puedan llegar a ocurrir en el lugar de trabajo y conservar en orden y aseo los mismos por ende manifiesto el conocimiento y sanciones que me puedan acarrear en el uso inadecuado de los elementos aqui mencionados y sumistrados por la empresa para cuidar de mi integridad fisica , Proteger al trabajador, de los riesgos presentes en su área de trabajo, a partir de la implementación de un procedimiento que facilite la selección, suministro, reposición, uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal, acordes con los peligros, frecuencia de exposición y gravedad de las consecuencias caracteristicas del proceso productivo de la empresa.

FIRMA DE QUIEN LEE EL DOCUMENTO Y RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. [illegible] CESAR CARVAJAL.

CÉDULA 79096945

TODO ESTO DEFINIDO EN LA LEY A TRAVES DE LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD

LEY 9 1979 Art 84 ,85.Derechos y Deberes Art 88 .Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art 122 .Donde Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art123 . Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno.Art 124. El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, uso y la conservación de los equipos de protección personal.Obligaciones de los trabajadores.DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Son deberes de los trabajadores:Procurar el cuidado integral de su salud;Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud entre otros.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS

NOMBRE [illegible]

CARGO [illegible]

CÉDULA [illegible]

FIRMA [illegible]

80

CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION

FTO-ING-032	Version:02	Fecha :10-12-2022	Pag.1 de 1

NOMBRE: Hugo Bueno | IDENTIFICACIÓN: 79 787 757

CARGO: Director | FECHA DE INGRESO: 25 Agosto

TALLAS

PANTALON	CAMISA	BOTAS
32	M	38

FECHA			DOTACIÓN				ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						FIRMA DEL TRABAJADOR
DD	MM	AA	PANTALÓN	CAMISA	BOTAS MATERIAL	BOTAS CAUCHO	CASCO	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOÍDO	OTRO	
25	8	4	x	x	x		x	x	x	x	x		Hugo Bueno

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas estipuladas en el SG-SST que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Manifiesto que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.de tal modo que usar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal y asi tener un control de riesgos que posiblemente puedan puedan llegar a ocurrir en el lugar de trabajo y conservar en orden y aseo los mismos por ende manifiesto el conocimiento y sanciones que me puedan acarrear en el uso inadecuado de los elementos aqui mencionados y sumistrados por la empresa para cuidar de mi integridad fisica , Proteger al trabajador, de los riesgos presentes en su área de trabajo, a partir de la implementación de un procedimiento que facilite la selección, suministro, reposición, uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal, acordes con los peligros, frecuencia de exposición y gravedad de las consecuencias caracteristicas del proceso productivo de la empresa.

FIRMA DE QUIEN LEE EL DOCUMENTO Y RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. Hugo Bueno

CÉDULA N° 79 787 757

TODO ESTO DEFINIDO EN LA LEY A TRAVES DE LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD

LEY 9 1979 Art 84 ,85.Derechos y Deberes Art 88 ,Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art 122 .Donde Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art123 . Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno,Art 124. El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, uso y la conservación de los equipos de protección personal.Obligaciones de los trabajadores.DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Son deberes de los trabajadores:Procurar el cuidado integral de su salud:Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud entre otros.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS

NOMBRE: Adelda Reyes

CARGO: Asistente SST

CÉDULA: 1.033.781.847

FIRMA:

851

CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION

FTO-ING-032	Version:02	Fecha :10-12-2022	Pag.1 de 1

NOMBRE: Flores Alonso
CARGO: Jardinero
IDENTIFICACIÓN: 80472667
FECHA DE INGRESO: 25 Agos

TALLAS

PANTALON	CAMISA	BOTAS
32	4	39

FECHA			DOTACIÓN				ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						FIRMA DEL TRABAJADOR
DD	MM	AA	PANTALÓN	CAMISA	BOTAS MATERIAL	BOTAS CAUCHO	CASCO	GUANTES	TAPABOCAS	GAFAS	TAPAOÍDO	OTRO	
25	8	22	a	a	a		a	a	a	a	a		

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas estipuladas en el SG-SST que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Manifiesto que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos,de tal modo que usar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal y asi tener un control de riesgos que posiblemente puedan puedan llegar a ocurrir en el lugar de trabajo y conservar en orden y aseo los mismos por ende manifiesto el conocimiento y sanciones que me puedan acarrear en el uso inadecuado de los elementos aqui mencionados y sumistrados por la empresa para cuidar de mi integridad fisica , Proteger al trabajador, de los riesgos presentes en su área de trabajo, a partir de la implementación de un procedimiento que facilite la selección, suministro, reposición, uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal, acordes con los peligros, frecuencia de exposición y gravedad de las consecuencias caracteristicas del proceso productivo de la empresa.

FIRMA DE QUIEN LEE EL DOCUMENTO Y RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Flores Alonso

CÉDULA: 80472667

TODO ESTO DEFINIDO EN LA LEY A TRAVES DE LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD

LEY 9 1979 Art 84 ,85.Derechos y Deberes Art 88 .Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art 122 .Donde Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.Toda persona que entre a cualquier lugar de trabajo deberá cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas por esta Ley, sus reglamentaciones y el reglamento de medicina, higiene y seguridad de la empresa respectiva.Art123 . Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno,Art 124. El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, uso y la conservación de los equipos de protección personal.Obligaciones de los trabajadores.DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Son deberes de los trabajadores:Procurar el cuidado integral de su salud;Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud entre otros.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS

NOMBRE: Aladen Y Pedro C
CARGO: Practicante SST
CÉDULA: 1033781847
FIRMA:

852

CONSORCIO
INGENIERÍA

ANEXO 18

INSPECCIÓN DE EPP

CONSORCIO BD INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		
FTO-ING-087	VERSIÓN:03	FECHA: 28/04/2025

PROYECTO: JARDIN LA FLORE

FECHA DE REALIZACIÓN: 29-08-2025

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: ERIKA RELER

CARGO: RESIDENTE SST. FIRMA:

Utilizar chulo ,si los EPP se encuentran en buen estado, N/A si no aplica y X si los EPP se encuentra en mal condiciones, Si durante la inspección se evidencia EPP en mal estado, se debe hacer reposición inmediata de los EPP, dejando registro de la entrega de los mismos. En el momento de realizar la inspección se debe tener en cuenta, el trabajo en ejecución (peligros) y la condición ambiental.

ÍTEM	NOMBRE DEL TRABAJDOR	CARGO	CASCO	BARBUQUEJO	CARETA DE FILTRO RESPIRATORIO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO COPA	GUANTES (Acordes a la labor)	OVEROL (Pantalón y camisa manga larga)	BOTAS DE CAUCHO	BOTAS DE SEGURIDAD (Acordes a la labor)	PROETECCION RESPIRATORIA	CHALECO REFLECTIVO	FIRMA DEL TRABAJDOR	OBSERVACIONES
1	Giobani Maldonado	Oficial BS	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	NA	✓	✓	NA		
2	Mary Redondo	Al BS	✓	✓	NA	/	/	NA	✓	✓	NA	/	✓	NA	Mary Redondo	
3	Jose Herrera	Oficial BS	✓	✓	NA	/	✓	✓	✓	/	NA	/	/	NA		
4	Alcedo Anaya	Of ALTA	✓	✓	NA	/	✓	NA	✓	/	NA	✓	/	NA		
5	Jose Mendoza	Of Monta	✓	✓	NA	/	/	NA	✓	/	NA	✓	/	NA	Jose Mendoza	
6	Marco Aguilar	Al RHE	✓	✓	NA	/	/	NA	✓	/	NA	✓	/	NA		
7	Marco Antonio Aguilar	Of RHE	✓	✓	NA	/	/	✓	✓	/	NA	✓	/	NA		
8	Wilson Rodriguez	Of RHE	✓	✓	NA	/	/	NA	✓	/	NA	✓	/	NA	Wilson Ramos	
9	Jose Machete	Of RHE	✓	✓	NA	/	/	NA	✓	/	NA	✓	/	NA	Jose Machete	
10	Henry Ochoa	Of Laurdo	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA		
11	Marco Moreno	Of Cadenero	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA		
12	Hugo Pascual	Cadenero	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA		
13	Adier Campos	Instalador Aso	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA	✓	✓	NA		
14																
15																

OBSERVACIONES

Inspección realizada en acompañamiento del COPASST

Nombre: Jose Alfonso Herrera Firma:

CONSORCIO
INGENIERÍA

ANEXO 19

INSPECCIONES SST

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS		
	FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 4-8-25	**HASTA:** 9-8-2025	
MARCA DE PULIDORA:	Bosch 4"	**MODELO:**	A 12079.
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Corte de estructuras Metalicas y Pulida		

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)				✓			✓						✓			✓					
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA				✓			✓						✓			✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS				✓			✓						✓			✓					
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA				✓			✓						✓			✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)				✓			✓						✓			✓					
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.				✓			✓						✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)				✓			✓						✓			✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR				✓			✓						✓			✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS				✓			✓						✓			✓					
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO				✓			✓						✓			✓					
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD				✓			✓						✓			✓					
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD				✓			✓						✓			✓					

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Nicolas Ariza	✓	~~✓~~	~~✓~~	✓	—	—	✓
2	Cristian Ariza					✓	✓	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO	✓	✓	✓	—	✓	✓	—

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

CONSORCIO DD INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION PREOPERACIONAL DE TALADRO		
	FTO-ING-052	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 4-08-2025	**HASTA:** 9-08-2025	
MARCA DE TALADRO:	Bosch	**MODELO:**	70538
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Anclaje y Perforaciones para Pernos		

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo) NA (No aplica)

ITEM A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)				✓			✓						✓			✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS				✓			✓						✓			✓					
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN				✓			✓						✓			✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA				✓			✓						✓			✓					
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)				✓			✓						✓			✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR				✓			✓						✓			✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS				✓			✓						✓			✓					
ESTADO DE LAS BROCAS				✓			✓						✓			✓					

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Pedro Aviza	✓	✓	✓	—	—	—	✓
2	Cristian Aviza					✓	✓	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO		Excel	Excel		Excel	Excel	

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

QR7

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS		
	FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 04-08-2025	**HASTA:** 09-08-2025	
MARCA DE PULIDORA:	Truper	**MODELO:**	GMA-9N3.
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Corte de Adoquin.		

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C		NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	✓																				
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE	✓																				
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA	✓																				
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	✓																				
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	✓																				
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	✓																				
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	✓																				
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)	✓																				
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.	✓																				
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	✓																				
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR	✓																				
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	✓																				
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO	✓																				
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD	✓																				
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD	✓																				

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Marco Aguilar							
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO								

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

Elaboró:Ing.Maria Isabel Perdomo Luna

Aprobó:Ing.Jefferson Bohórquez Lesmes

858

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE TALADRO		
	FTO-ING-052	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 15-8-25	**HASTA:** 16-8-25	
MARCA DE TALADRO: Hilti		**MODELO:** ND & eudanad	
ACTIVIDAD A REALIZAR: Anclajes			

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo) NA (No aplica)

ITEM A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)													✓			✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)													✓			✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS													✓			✓					
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO													✓			✓					
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO													✓			✓					
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN													✓			✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA													✓			✓					
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)													✓			✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR													✓			✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS													✓			✓					
ESTADO DE LAS BROCAS													✓			✓					

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Jose Sanchez	—	—	—	—			
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna.

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS		
	FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 15-8-25	**HASTA:** 16-8-25	
MARCA DE PULIDORA:	Makita 4"	**MODELO:**	9557 HN
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Corte de Placa.		

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)													✓			✓					
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE													✓			✓					
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA													✓			✓					
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS													✓			✓					
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO													✓			✓					
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO													✓			✓					
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA													✓			✓					
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)													✓			✓					
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.													✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)													✓			✓					
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR													✓			✓					
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS													✓			✓					
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO													✓			✓					
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD													✓			✓					
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD													✓			✓					

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Jose Nicolas Sanchez	—	—	—	—	JS	JS	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO								

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

Ninguna

CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS

FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN **DESDE:** 20-08-25 **HASTA:** 23-08-25

MARCA DE PULIDORA: Bosch 411 **MODELO:** A11079

ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte y Pulida de superficies metalicas

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)							✓			✓			✓								
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE							✓			✓			✓								
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA							✓			✓			✓								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS							✓			✓			✓								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO							✓			✓			✓								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO							✓			✓			✓								
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA							✓			✓			✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)							✓			✓			✓								
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.							✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)							✓			✓			✓								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR							✓			✓			✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS							✓			✓			✓								
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO							✓			✓			✓								
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD							✓			✓			✓								
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD							✓			✓			✓								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Cristian Ariza							
2	Jorge Valenzuela							
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

Elaboró:Ing.Maria Isabel Perdomo Luna

Aprobó:Ing.Jefferson Bohórquez Lesmes

411

CONSORCIO DP INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION PREOPERACIONAL DE TALADRO		
	FTO-ING-052	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 20-08-2025	**HASTA:** 23-08-2025	
MARCA DE TALADRO:	Bosch	**MODELO:**	70538.
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Anclaje de espejos		

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo) NA (No aplica)

ITEM A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)							✓			✓			✓								
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)							✓			✓			✓								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS							✓			✓			✓								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO							✓			✓			✓								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO							✓			✓			✓								
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN							✓			✓			✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA							✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)							✓			✓			✓								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR							✓			✓			✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS							✓			✓			✓								
ESTADO DE LAS BROCAS							✓			✓			✓								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Cristian Ariza							
2	Jorge Valenzuela							
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

242

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS		
	FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 20-08-25	**HASTA:** 23-08-2025	
MARCA DE PULIDORA:	TRUPER	**MODELO:** ESMA-9N3	
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Corta de Adoquin		

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)							X						✓								
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE							✓						✓								
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA							✓						✓								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS							✓						✓								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO							✓						✓								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO							✓						✓								
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA							✓						✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)							X						✓								
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.							✓						✓								
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)							✓						✓								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR							✓						✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS							✓						✓								
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO							✓						✓								
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD							✓						✓								
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD							✓						X								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	MARCO ASCUE	—	—					
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO								

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

CONSORCIO DD INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS

FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN — **DESDE:** 26-08-25 — **HASTA:** 30-08-25

MARCA DE PULIDORA: Bosch 4½ — **MODELO:** A11079.

ACTIVIDAD A REALIZAR: Pulida y Corte de estructura Metalica

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)				✓			✓			✓			✓								
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE				✓			✓			✓			✓								
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA				✓			✓			✓			✓								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS				✓			✓			✓			✓								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO				✓			✓			✓			✓								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO				✓			✓			✓			✓								
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA				✓			✓			✓			✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)				✓			✓			✓			✓								
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.				✓			✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)				✓			✓			✓			✓								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR				✓			✓			✓			✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS				✓			✓			✓			✓								
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO				✓			✓			✓			✓								
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD				✓			✓			✓			✓								
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD				✓			✓			✓			✓								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	JORGE VALENZUELA			—	—	—		
2	Alvedro Ariza							
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna

CONSORCIO DS INGENIERIA	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE TALADRO		
	FTO-ING-052	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	DESDE: 26-08-2025	HASTA: 30-08-2025.
MARCA DE TALADRO: Bosch	MODELO: 70538.	
ACTIVIDAD A REALIZAR: Perforación para soporte de estructura metálica.		

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo) NA (No aplica)

ITEM A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)				✓			✓			✓			X								
ESTADO DE INSTALACIÓN DE LA BROCA (INSERTACIÓN)				✓			✓			✓			X								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS				✓			✓			✓			X								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO				✓			✓			✓			X								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO				✓			✓			X			✓								
ESTADO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN				✓			✓			X			✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA				✓			✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL DEL TALADRO (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)				✓			✓			✓			X								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR				✓			✓			X			✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS				✓			✓			X			X								
ESTADO DE LAS BROCAS				✓			✓			✓			✓								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	JORGE VALENZUELA			—	—	—		
2	Alvaro Arias							
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO	—					—	—

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES: Ninguna.

CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LISTA DE CHEQUEO PARA PULIDORAS

FTO-ING-053	Version:02	Fecha:12/01/2024

PERIODO DE INSPECCIÓN	**DESDE:** 24-08-24	**HASTA:** 30-08-2024	
MARCA DE PULIDORA:	TRUPER	**MODELO:**	ESMA-9N3
ACTIVIDAD A REALIZAR:	Corte de Adoquin y Bordillo		

CONVENCIONES: C (Cumple) NC (No cumple) NA (No aplica)

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
SE VEREFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)										✓			✓								
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SEGURO FUNCIONAN CORRECTAMENTE										✓			✓								
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN), ADECUADO PARA LA TAREA										✓			✓								
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS										✓			✓								
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO										✓			✓								
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO										✓			✓								
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA										✓			✓								
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LAS RPM(8500 - 15000)										✓			✓								
SE UTILIZAN LOS ACCESORIOS ADECUADOS PARA LA TAREA.										✓			✓								
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)										✓			✓								
SE UTILIZAN ADECUADAMENTE LOS EPP PARA LA LABOR										✓			✓								
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS										✓			✓								
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER USADO										✓			✓								
EL PERSONAL NO USA JOYAS (CADENAS, MANILLAS Y DEMAS) MIENTRAS EJECUTA LA ACTIVIDAD										✓			✓								
AREA DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD										✓			✓								

NOTA: COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	NOMBRE COMPLETO DEL OPERADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	Marco Hoo	—	—	—	[signature]	[signature]	—	[signature]
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
	FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR SST O TECNICO				[signature]	[signature]		

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

Ninguna

CONSORCIO
DS
INGENIERÍA

ANEXO 20

COMBROBANTE ASEO DE BAÑOS

CONSORCIO BS INGENIERÍA	CONTROL DE ASEO Y DESIFECCION DE BAÑOS		
	FECHA: 01/07/2024	VERSIÓN: 02	1 pag de 1

CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

Fecha	QUIEN REALIZA ASEO DE BAÑOS	NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL ASEO	ESTADO DE ACCESORIOS DEL BAÑO															FIRMA
			PEPELERA (Con bolsa)			SISTERNA			LAVAMANOS			Papel higienico			Jabon de Manos			
			B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
viernes, 01 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
martes, 05 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
viernes, 08 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
martes, 12 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
viernes, 15 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
martes, 19 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
viernes, 22 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
martes, 26 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			
viernes, 29 de agosto de 2025	CONSORCIO BS	Ing. Erika Reyes - SST	x			x			x			x			x			

REALIZO: RESIDENTE SST

CONSORCIO
INGENIERÍA

ANEXO 21

CRONOGRAMA AMBIENTAL

Para el mes de agosto se realiza una capacitación ambiental según cronograma.

TEMA	FECHA
3R (Reduce, Reutiliza, Recicla)	14/08/202

CONSORCIO DD INGENIERÍA

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

Versión :01 | Codigo: FT-ING -O15 | FECHA ACTUALIZACION :03-05-2023

No.	TIPO DE ACTIVIDAD	TEMA	OBJETIVO	DIRIGIDO A:	INSTRUCTOR	FECHA DE PROGRAMACIÓN		DURACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN			OBSERVACIÓN
						AÑO	MES		AÑO	MES	DIA	
1	INDUCCION	Inducción general	Capacitar al trabajador para que tenga claro : Las normas establecidas en la obra en cuanto a SST,Ambientales,Derechos y Deberes, politicas de cero alcohol y Drogas, Politica Integral, Reglamento interno, Copasst y funciones, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, plan de emergencia y funciones y responsabilidades.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2023	Todos los dias desde los meses de abril 2023 hasta septiembre 2024	1	DURANTE LA EJECUCCION DE LA OBRA			
2	CAPACITACIÓN	Puntos ecológicos y manejo de residuos generados en obra	Concientizar y educar a los trabajadores para el uso y manejo de los sitios ecológicos (puntos estratégicos para residuos aprovechables), en pro de aprovechar ,reciclar y minimizar los residuos convencionales.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2023	Junio -mayo	30 min	2023	05	25	
									2023	06	20	
3	CAPACITACIÓN	Que son los residuos sólidos y separación en la fuente.	Capacitar en el manejo adecuado de la clasificación de los residuos generados.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2023	Julio	1	2023	07	14	
4	CAPACITACIÓN	Programas de implementación del Plan de Manejo Ambiental	Sensibilizar y divulgar a los trabajadores los compromisos ambientales que tiene la organización frente al manejo de impactos ambientales que genera la obra	conductores y Bandereros	Asesora SST	2023	mayo -Septiempre	30min	2023	05	29	
									23	9	16	
5	CAPACITACIÓN	Sustancias químicas peligrosas y código de colores	Facilitar y promover una cultura de responsabilidad ambiental comprometida con la disminución del impacto ambiental.	Trabajadores	Asesora SST	2023	Julio / Octubre	30min	2023	07	20	
6	CAPACITACIÓN	manejo de residuos generados en obra	Desarrollar hábitos que promuevan, en los trabajadores el fortalecimiento de la responsabilidad ambiental	Trabajadores	Asesora SST	2023	Noviembre	1	23	11	14	
7	CAPACITACIÓN	Orden y aseo	Mantener los sitios de trabajos organizados y limpios, para evitar accidentes	Trabajadores	Asesora SST	2023	Mayo /Julio	1	2023	5	23	
									2023	07	26	
8	CAPACITACIÓN	Estrategias de Reducir, Reutilizar y reciclar.(Tres R)	Sensibilizar a los trabajadores la regla de las tres R y la importancia para ayudar a nuestro planeta.	Trabajadores	Asesora SST	2023	Agosto	30min	2023	8	23	
9	CAPACITACIÓN	Manejo de materiales de obra	Generar conocimientos y brindar herramientas para conseguir un buen manejo de material en obra	Trabajadores	Asesora ambiental	2023	Septiembre / Octubre	1	2023	909	28	
10	CAPACITACIÓN	Manejo de agua y ahorro	La importancia de cuidar el agua en nuestro planeta	Trabajadores	Asesora SST	2023	Noviembre	30min	2023	10	17	
11	CAPACITACIÓN	Riesgo químico	Generar conocimientos de manejo químico en obra y como podemos afectar el suelo.	Trabajadores	Asesora SST	2023	Diciembre	30min	2023	12	15	
			2024 - 2025									
13	INDUCCION	Inducción general	Capacitar al trabajador para que tenga claro : Las normas establecidas en la obra en cuanto a SST,Ambientales,Derechos y Deberes, politicas de cero alcohol y Drogas, Politica Integral, Reglamento interno, Copasst y funciones, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, plan de emergencia y funciones y responsabilidades.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Todos los dias	1	DURANTE LA EJECUCCION DE LA OBRA			
14	CAPACITACIÓN	Ahorro de agua	La importancia del cuidado del agua en nuestra tierra y manejo de agua en el proyecto	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Enero	30min	27	1	24	
							Marzo		16	3	24	
15	CAPACITACIÓN	Ahorro de luz	Utilizar la energia necesaria para nuestros equipos	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Febrero	30min	10	2	24	
							Junio		22	6	24	
16	CAPACITACIÓN	La importancia de cuidar el medio ambiente	Concientizar al personal sobre el cuidado del medio ambiente para todo nosotro y las generaciones	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Abril	30min	20	4	24	
							Agosto		5	8	24	
17	CAPACITACIÓN	Puntos ecologicos	Concientizar y educar a los trabajadores para el uso y manejo de los sitios ecológicos (puntos estratégicos para residuos aprovechables), en pro de aprovechar ,reciclar y minimizar los residuos convencionales.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Marzo	30min	19	3	24	
							Reprogramado OCTUBRE		31	10	24	
18	CAPACITACIÓN	Orden y aseo	Mantener los sitios de trabajos organizados y limpios, para evitar accidentes	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024	Mayo	30 min	18	5	24	
							Julio		25	7	24	
19	CAPACITACIÓN	3 R Reduce, reutiliza, Recicle	Orientar al personal hacia un modelo de consumo responsable y sostenible, que reduzca la cantidad de residuos generados y proteja el medio ambiente.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024 2025	Noviembre	30 min	21	11	24	
							Febrero 2025		28	2	25	
20	CAPACITACIÓN	Manejo de Materiales,insumos y ResiduosSolidos Peligrosos	Capacitar al personal en eladecuado uso y manejo seguro deinsumos y materiales peligrosos,poniendo especial atención en laprevención de escapes o derramesy las medidas de contención yreacción en caso ocurrieran	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2024 2025	Diciembre	30 min	11	12	24	
							Marzo 2025		26	3	25	
21	CAPACITACIÓN	Calentamiento Globa ly Cambio Climático.	Informar y concientizar al personalacerca de las consecuencias delcalentamiento global y las medidasa tomar para evitar se sigaincrementando.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2025	Enero 2025	30 min	11	1	25	
							Abril 2025		21	4	25	
21	CAPACITACIÓN	Contaminación del agua	Concientizar al personal acerca delos efectos de contaminación deagua y la importancia de mantener una buena calidad de agua.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2025	Mayo 2025	30 min	31	5	25	
							Septiembre 2025					
22	CAPACITACIÓN	3 R Reduce, reutiliza, Recicle	Orientar al personal hacia un modelo de consumo responsable y sostenible, que reduzca la cantidad de residuos generados y proteja el medio ambiente.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2026	Junio 2025	30 min	26	6	25	
							Agosto 2025		14	8	25	
23	CAPACITACIÓN	Que son los residuos sólidos y separación en la fuente.	Capacitar en el manejo adecuado de la clasificación de los residuos generados.	Trabajadores y Personal administrativo	Asesora SST	2025	Julio 2025	30 min	15	7	25	

Elaboró: MARIA ISABEL PERDOMO LUNA
RESIDENTE SST DE OBRA

Firma:

CONSORCIO DS INGENIERÍA

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
ASISTENCIA CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO		
FTO-ING-02	Versión:01	FECHA: 05/09/2022

OBRA Y/O OFICINA: JARDIN LA FUENTE - TOCANCIPA (1 ETAPA)

TEMA: 3 R - Reduce, Reutiliza y Recicla

CAPACITADOR: ERIKA REYES LOPEZ

FECHA: JUEVES 19 de Agosto 2022 DURACIÓN: 30 min

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CEDULA	CARGO	EVALUACIÓN CAPACITACIÓN			FIRMA
				BUENO	REGULAR	MALO	
1	Carlos Cas	7.941539	OF	✓			
2	Sonny Jorge Pulg	52736243	Ayudante	✓			
3	Mary Redondo	6956462	A. O	✓			
4	Nelly Campos	1031147121	Maestra	✓			
5	Jose Antonio Madrid	3121459	A O	✓			
6	Marco Antonio	1022337126	AX	✓			
7	Marco Aguilar	3209196	oficio	✓			
8	Leidy Monet	1072116537041	estudiante	✓			
9	JOSE ALFONSO HERNA	86052193	OF	✓			
10	JOSE NICOLAS SANCHEZ	1095836834	OF	✓			
11	Giovanni Hernandez	80087133	OF	✓			
12	Carlos MARTINEZ M	1122723207	AYUDANTE	✓			
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Totales

FIRMA RESPONSABLE:
NOMBRE RESPONSABLE: ERIKA REYES LOPEZ
CARGO: ING. SST

Asistentes: 12
Invitados: 12
Cobertura: 100%

977

CONSORCIO
DS
INGENIERÍA

ANEXO 22

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo de informe NO se realiza retiro de RCD.

CONSORCIO

INGENIERÍA

ANEXO 23

DOCUMENTACIÓN MAQUINARIA

Maquinaria.

EQUIPOS Y MÀQUINAS	MARCA	CANTIDAD	EN OBRA	INGRESO MES	RETIRO
MINICARGADOR	BOBCAT S150	1	FUNCIONANDO	JULIO 2023	ACTIVO



En el proyecto se cuenta con las siguientes volquetas autorizadas, las cuales son apoyo para ingreso de material y retiro de escombro, esta documentación fue entregada en los meses en que estas ingresaron al proyecto.

No se presenta cambio en la cantidad de volquetas autorizadas en el proyecto.

VOLQUETA	PLACA	CONTRATISTA	MES INGRESO
VOLQUETA	OLJ079	Gonzalo Castelblanco	MARZO 2024
VOLQUETA	XFJ550	Gonzalo Castelblanco	MAYO 2024
VOLQUETA	UIE225	Gonzalo Castelblanco	MAYO 2024
VOLQUETA	SXL 703	Gonzalo Castelblanco	FEBRERO 2025
VOLQUETA	FCG 705	Gonzalo Castelblanco	FEBRERO 2025
VOLQUETA	ZOG 717	S&M TORRES SAS	MAYO 2025

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CONTRATO DE OBRA No. _CTO 448 MT 2022_

OBJETO: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._CTO 477 MT 2022_

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRACTIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL EN LA VEREDA LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

PERIODO: Del 01 al 31 deagosto del 2025

No.	DESCRIPCIÓN DE MAQUINARIA O EQUIPO	MES DE AGOSTO DEL 2025																														
		M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	BOBCAT S150 (1)	9	5		9	9	9		9	5		9	9	9	9	9	5			9	9	9	9	5		9	9	9	9	9	5	

ELABORÓ:
Ing. Sandra Milena López Perez
Residente de obra

APROBÓ:
Ing. FABIAN BOHORQUEZ LESMES
Director de Obra

CONSORCIO

INGENIERÍA

ANEXO 24

HOJAS DE SEGURIDAD

Para él mes de agosto ingresaron 3 productos químicos nuevos a obra:

- PLANIPREP CONTRACT GREY
- BOXER
- ULTRABOND 333

Productos químicos anteriores:

- ACPM
- Gasolina
- Soldadura para tubería PVC.
- Limpiador para tubería PVC.
- Anti-sol
- Sika
- Sikadur anchorfix
- Sikalatex
- Esmalte rojo
- Igol denso
- Igol imprimante
- Mortero seco pega seco/grouting
- Cemento gris
- Cemento blanco
- Aceite refrigerante Ridgid.
- Anticorrosivo Rojo.
- Pintura esmalte rojo.
- Thinner
- Sikaflex – 1A Plus
- Color concreto
- Desmoldante de concreto
- Gastop fuerza alta
- Gastop fuerza media Sellante de concreto
- Sellante de concreto
- Ácido Nítrico.
- Boquilla Concolor
- Esmalte negro semimate
- Pegacor cerámico
- Removedor de pintura
- Sikatop 121
- Sikafloor 161
- Disolvente pintura epóxica Pintuland
- Pintura epóxica Pintuland
- Sikalastic 8850
- Euco inyección 100
- Sikadur 35

Las HDS se mantienen en el almacén de obra.

1: Identificación

Identificación del producto GHS

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PLANIPREP CONTRACT GREY

Código comercial: 9012044

Usos recomendados y no recomendados del producto:

Uso recomendado: Mortero de nivelación de base de cemento

Usos no recomendados: Datos no disponibles

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Colombia SAS

Carrera 48 #100 D Sur - 250, Kilometro 5 Variante de Caldas - Antioquia, Colombia

T.+57 4 4 44 65 15 (Mon-Fri 7am to 5.30pm)

Responsable: sicurezza@mapei.it

Número de teléfono de emergencia

T.+57 4 4 44 65 15 (Mon-Fri 7am to 5.30pm)

2: Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación cutánea, Categoría 2	Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves, Categoría 1	Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización cutánea, Categoría 1B	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3	Puede irritar las vías respiratorias.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

Elementos de la etiqueta GHS, incluidos los consejos de prudencia

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de Prudencia:

P261	Evitar respirar el polvo.
P264	Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA si la persona se encuentra mal.
P333+P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P501	Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Otros peligros que no dan lugar a una clasificación

Ningún otro riesgo

El producto contiene cemento, que en contacto con agua o con los liquidos del cuerpo (sudor, etc) produce una reactión fuertemente alcalina, por lo que el contacto con los ojos y la piel puede causar irritación.

3: Composición/información sobre los componentes

Sustancias

No disponible

Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento GHS y su correspondiente clasificación:

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥25 - <50 %	cimento portland , Cr(VI) <2ppm	CAS:65997-15-1 EC:266-043-4	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335	

4: Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

5: Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción no apropiados:

Ninguno en particular.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

Productos peligrosos emitidos por la combustión de la sustancia o la mezcla: No disponible

Propiedades explosivas: No disponible

Propiedades comburentes: No disponible

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6: Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional

Contener el derrame y recoja mecánicamente, evitando el exceso de polvo.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

En locales habitados no lo utilice sobre grandes superficies.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

8: Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	OEL Tipo	país	Límite de Exposición Profesional
cimento portland , Cr(VI) <2ppm CAS: 65997-15-1	IDN	INDONESIA	Largo plazo 10 mg/m3 5 mg/m3 TWA (containing <1% of free Silica, respirable dust);10 mg/m3 TWA (containing <1% of free Silica, total dust)
	ZAF	SUDÁFRICA	Largo plazo 10 mg/m3
	ARE	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Largo plazo 10 mg/m3 A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen;pulmonary function;respiratory symptoms;asthma
	PAN	PANAMÁ	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 30 mg/m3
	IDN	INDONESIA	Largo plazo 10 mg/m3 10 mg/m3 PEL
	MEX	MÉXICO	Largo plazo 1 mg/m3
	IND	INDIA	Largo plazo 10 mg/m3
	IDN	INDONESIA	Largo plazo 10 mg/m3
	ZAF	SUDÁFRICA	Largo plazo 5 mg/m3
	COL	COLOMBIA	Largo plazo 1 mg/m3
	PER	PERÚ	Largo plazo 10 mg/m3
	ARE	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	Largo plazo 10 mg/m3
	PAN	PANAMÁ	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3

PAN	PANAMÁ	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3
PAN	PANAMÁ	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 20 mg/m3

Controles técnicos apropiados: No disponible

Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor> = 0,4 mm; tiempo de avance> = 480min.

Nitrile gloves are suggested (1,3 mm; 480 min). Not recommended gloves: not waterproof gloves
Se sugieren guantes de nitrilo (1,3 mm; 480 min). Guantes no recomendados: guantes no impermeables.

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

Es aconsejable usar una mascarilla anti-polvo durante la aplicación (EN 149). Es aconsejable usar equipo de protección respiratoria durante la aplicación (EN 149)

Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.

9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido

Color: gris

Aspecto: polvo

Olor: inodoro

Umbral de olor: No disponible

pH: No disponible

pH (dispersión acuosa, 10%): 11,50

Punto de fusión/congelamiento: No disponible

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): No disponible

Velocidad de evaporación: No disponible

Inflamabilidad sólidos/gases: No disponible

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad de los vapores: No disponible

Densidad relativa: 1,30 g/cm3

Hidrosolubilidad: No disponible

Solubilidad en aceite: No disponible

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible

Temperatura de autoencendido: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

Viscosidad: 450,00 cPs

10: Estabilidad y reactividad

Reactividad

Estable en condiciones normales

Estabilidad química

Fecha no disponible.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

11: Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Contiene cemento. El cemento en contacto con la humedad produce una reactión fuertemente alcalina, por lo que el contacto debe evitarse el contacto con los ojos y la piel.

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Irritación cutánea, Categoría 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Lesiones oculares graves, Categoría 1(H318)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Sensibilización cutánea, Categoría 1B(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3(H335)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12: Información ecológica

Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Persistencia y degradabilidad

No disponible

Potencial de bioacumulación

No disponible

Movilidad en el suelo

No disponible

Otros efectos adversos

No se han detectado componentes con riesgos ambientales conocidos.

13: Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

14: Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Número ONU

No disponible

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No disponible

Clase(s) de peligro para el transporte

No disponible

Grupo de embalaje

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

No disponible

Aire (IATA)

No disponible

Mar (IMDG)

No disponible

Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No disponible

Precauciones particulares para los usuarios

No disponible

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No disponible

15: Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Esta Ficha de Datos de Seguridad se ha preparado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS), Quinta edición revisada.

16: Otra información

Código	Descripción
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

KSt: Coeficiente de explosión.

684

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: BOXER
UFI: QQ00-X0T7-J001-3M7D
Sustancia Activa: HIDROXIDO CUPRICO 25% p/p (expr. en Cu) [WG]
Nº de Registro: 23576

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fungicida

Usos desaconsejados:
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

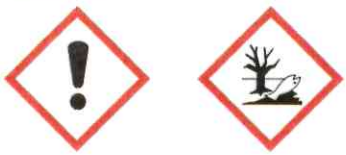
Empresa: **EXCLUSIVAS SARABIA, S.A.**
Dirección: Pol. Ind. La Litera · Autovía A2, Km.441,6
Población: 22520 - Fraga
Provincia: Huesca (SPAIN)
Teléfono: +34 973 737 377
E-mail: sarabia@sarabia.eu
Web: www.sarabia.eu

1.4 Teléfono de emergencia: +34 973 737 377 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-13:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.
Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.
Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:
Pictogramas:



Palabra de advertencia:
Atención
Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H302+H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

-Continúa en la página siguiente.-

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Indicaciones de peligro suplementarias:
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases-Tipo suplementarias (Anexos II y III del Reglamento 547/2011):
SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial
SPe 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 50 m con cubierta vegetal de 20 m para viñas y olivo.
- 50 m con cubierta vegetal de 10 m para almendro, frutales de hueso y pepita, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera y cítricos.
- 30 m con cubierta vegetal de 20 m para ornamentales herbáceas.
- 20 m con cubierta vegetal para tomate, berenjena, patata y lechuga.

Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m para los usos en frutales de hueso y pepita y olivo hasta la zona no cultivada.

Contiene:
dihidróxido de cobre, hidróxido de cobre (II)

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 029-021-00-3 N. CAS: 20427-59-2 N. CE: 243-815-9	dihidróxido de cobre, hidróxido de cobre (II)	25 - 50 %	Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Dam. 1, H318	-

(*) *El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.*

-Continúa en la página siguiente.-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:
Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Contacto con los ojos.
Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
- Irritación de ojos, piel, mucosas, trato respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Alteraciones hepatorenales y en el SNC.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según estado de consciencia.
- En caso de ingestión valorar endoscópia.
- En caso de metahemoglobina, administrar azul de metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL, o PENICILINA.
- Contraindicación: jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.
Medios de extinción apropiados:
Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.
Riesgos especiales.
La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

-Continúa en la página siguiente.-

Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.
Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.
Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.
Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.
Para la protección personal, ver sección 8.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.
Solo para uso profesional. Consulte la etiqueta del producto para conocer las condiciones de uso aprobadas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

-Continúa en la página siguiente.-

Concentración:	**100 %**
Usos:	**Fungicida**
Protección respiratoria:	
EPI:	Mascarilla autofiltrante para partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón. 
Normas CEN:	EN 149
Mantenimiento:	Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.
Observaciones:	Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.
Tipo de filtro necesario:	P2
Protección de las manos:	
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos
Características:	Marcado «CE» Categoría III. 
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35

Protección de los ojos:	
EPI:	Gafas de protección contra impactos de partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos. 
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
Protección de la piel:	
EPI:	Ropa de protección
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

-Continúa en la página siguiente.-

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Estado físico: Sólido
Color: Azul
Olor: Característico
Umbral olfativo: No disponible
Punto de fusión: No disponible
Punto de congelación: No disponible
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No disponible
Inflamabilidad: No inflamable (método EEC A10)
Límite inferior de explosión: No disponible
Límite superior de explosión: No disponible
Punto de inflamación: No disponible
Temperatura de auto-inflamación: No disponible
Temperatura de descomposición: >174 ºC
pH: 8,0-9,0 (1%) (CIPAC MT 75.3)
Viscosidad cinemática: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Solubilidad: No disponible
Hidrosolubilidad: No disponible
Liposolubilidad: No disponible
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad absoluta: No disponible
Densidad relativa: 1,39g/mL (CIPAC MT 33, MT 159, MT 169 and MT 186)
Densidad de vapor: No disponible
Características de las partículas: No disponible

9.2 Otros datos.
Viscosidad: No disponible
Propiedades explosivas: No explosivo
Propiedades comburentes: No comburente
Punto de gota: No disponible
Centelleo: No disponible
% Sólidos: No disponible

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.2 Estabilidad química.
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Evitar el almacenamiento en condiciones de humedad. Conservar alejado de fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
Ninguno. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

-Continúa en la página siguiente.-

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

a) toxicidad aguda;
Producto clasificado:
Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Mezclas:
ATE (Oral) = 551 mg/kg

LD50 oral, rata: >2000 mg/kg pc (datos obtenidos con la mezcla al 20 %)
LD50 dérmica, rata: >2000 mg/kg pc
LC50 inhalación, rata (4h): 2,97 mg/l (datos obtenidos con fórmulaciones similares)

b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.
Otros datos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.
En altas concentraciones el hidróxido de cobre es muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede causar descenso de las poblaciones de invertebrados y plantas.

-Continúa en la página siguiente.-

12.2 Persistencia y degradabilidad.
El ión de cobre se encuentra de forma natural en el medio ambiente y no es degradable.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
El cobre es retenido fuertemente en la zona superficial del suelo y por tanto es prácticamente inmóvil. Tiene una elevada afinidad por los coloides del suelo y forma complejos estables con compuestos orgánicos. No es degradable.

12.3 Potencial de bioacumulación.
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.
El ión de cobre puede acumularse en el suelo. Las aplicaciones de este producto como se recomienda no aumentan significativamente los niveles de base de cobre en el entorno del suelo.

12.4 Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.
El ión de cobre es poco soluble en agua a los niveles normales de pH y por lo tanto es de baja movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No se han llevado a cabo valoraciones PBT y mPmB con la mezcla

12.6 Propiedades de alteración endocrina.
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.
Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.
Mar: Transporte por barco: IMDG.
Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.
Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.
Nº UN: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
Descripción:
ADR/RID: UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE DIHIDRÓXIDO DE COBRE HIDRÓXIDO DE COBRE (II)), 9, GE III, (-)
IMDG: UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE DIHIDRÓXIDO DE COBRE HIDRÓXIDO DE COBRE (II)), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR
ICAO/IATA: UN 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE DIHIDRÓXIDO DE COBRE HIDRÓXIDO DE COBRE (II)), 9, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.
Grupo de embalaje: III

-Continúa en la página siguiente.-

14.5 Peligros para el medio ambiente.
Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
Etiquetas: 9



Número de peligro: 90
ADR cantidad limitada: 5 kg
IMDG cantidad limitada: 5 kg
ICAO cantidad limitada: 30 kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR:
VC1 Está autorizado el transporte a granel en vehículos entoldados, en contenedores entoldados o en contenedores para granel entoldados.
VC2 Está autorizado el transporte a granel en vehículos cubiertos, en contenedores cerrados o en contenedores para granel cerrados.
Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.
El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

-Continúa en la página siguiente.-

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).
- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Modificación de las medidas de atención médica (SECCIÓN 4.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.1).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (EU) No 1272/2008.

-Continúa en la página siguiente.-

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ULTRABOND 333

Código comercial: 900729

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivo a base de polimeros sintéticos en dispersión acuosa

Usos no recomendados: No disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI S.p.A. - Via Cafiero, 22 - 20158 Milano

Tel. +(39)02376731 (office hours) - Fax: +39-02-37673.214 - www.mapei.it

Responsable: sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera "Antonio Cardarelli", III Servizio di anestesia e rianimazione, via Antonio Cardarelli 9, Napoli - Tel. 081 5453333

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera universitaria Careggi, U.O. Tossicologia medica, via Largo Brambilla 3, Firenze - Tel. 055 7947819

Centro antiveleni, Centro nazionale d'informazione tossicologica, IRCCS Fondazione Salvatore Maugeri Clinica del lavoro e della riabilitazione, via Salvatore Maugeri 10, Pavia - Tel. 0382 24444

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera Niguarda Ca' Granda, piazza Ospedale Maggiore 3, Milano - Tel. 02 66101029

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera "Papa Giovanni XXIII", Tossicologia clinica, Dipartimento di farmacia clinica e farmacologia, piazza OMS 1, Bergamo - Tel. 800 883300

Centro antiveleni Policlinico "Umberto I", PRGM tossicologia d'urgenza, viale del Policlinico 155, Roma - Tel. 06 49978000

Centro antiveleni del Policlinico "Agostino Gemelli", Servizio di tossicologia clinica, largo Agostino Gemelli 8, Roma - Tel. 06 3054343

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera universitaria Riuniti, viale Luigi Pinto 1, Foggia - Tel. 800 183459

Centro antiveleni, Ospedale pediatrico Bambino Gesù, Dipartimento emergenza e accettazione DEA, piazza Sant'Onofrio 4, Roma - Tel. 06 68593726

Centro antiveleni dell'Azienda ospedaliera universitaria integrata (AOUI) di Verona sede di Borgo Trento, piazzale Aristide Stefani, 1 - 37126 Verona - Tel. 800 011858

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Disposiciones especiales:

EUH208	Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: ULTRABOND 333

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥2.5 - <5 %	1-Phenoxypropan-2-ol	CAS:770-35-4 EC:212-222-7	Eye Irrit. 2, H319	01-2119486566-23-XXXX
<0.0015 %	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CAS:55965-84-9 EC:611-341-5 Index:613-167-00-5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1A, H317 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Eye Dam. 1, H318, M-Chronic:100, M-Acute:100 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318 0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319 C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No disponible

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

No disponible

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

1-Phenoxypropan-2-ol
CAS: 770-35-4

Vía de exposición: Fresh Water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.1 mg/l

Vía de exposición: Marine water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.01 mg/l

Vía de exposición: Freshwater sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.38 mg/kg

Vía de exposición: Marine water sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.038 mg/kg

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

1-Phenoxypropan-2-ol
CAS: 770-35-4

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 42 mg/kg; Consumidor: 21 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 25.7 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.65 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor> = 0,4 mm; tiempo de avance> = 480min.

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Aspecto: pasta
Color: beige
Olor: característica
Umbral de olor: No disponible
Punto de fusión/congelamiento: No disponible
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible
Inflamabilidad: No disponible
Límite superior e inferior de explosividad: No disponible
Punto de ignición (flash point, fp): No disponible
Temperatura de autoencendido: No disponible
Temperatura de descomposición: No disponible
pH: 8.50
Viscosidad: 50.00 cPs
Viscosidad cinemática: No disponible
Hidrosolubilidad: dispersable
Solubilidad en aceite: No soluble
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad relativa: No disponible
Densidad de los vapores: No disponible

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible
Conductibilidad: No disponible
Propiedades explosivas: ==
Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

1-Phenoxypropan-2-ol	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo > 2000 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata > 5400 mg/m3 4h
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Rata = 2.36 mg / l 4h
		LD50 Piel Conejo = 660 mg / kg
		LD50 Oral Rata = 53 mg / kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
1-Phenoxypropan-2-ol	CAS: 770-35-4 - EINECS: 212-222-7	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 100 mg/L 96h
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia = 370 mg/L 48h
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas > 100 mg/L 72h
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CAS: 55965-84-9 - EINECS: 611-341-5 - INDEX: 613-167-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0.12 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 0.22 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 0.048 mg/L 72
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0.0012 mg/L 72
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 0.098 mg/L - 28 d

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0.004 mg/L - 21 d

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Los envases de residuos limpios deben reciclarse cuando sea posible y autorizados por la autoridad.

Residuos peligrosos: No

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

No aplicable

Aire (IATA)

No aplicable

Mar (IMDG)

ch2

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: Ninguna

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 28, 40, 72, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración ≥ 0.1% (w/w)

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

Clase 1: escasamente peligroso para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H319	Provoca irritación ocular grave.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

CPI

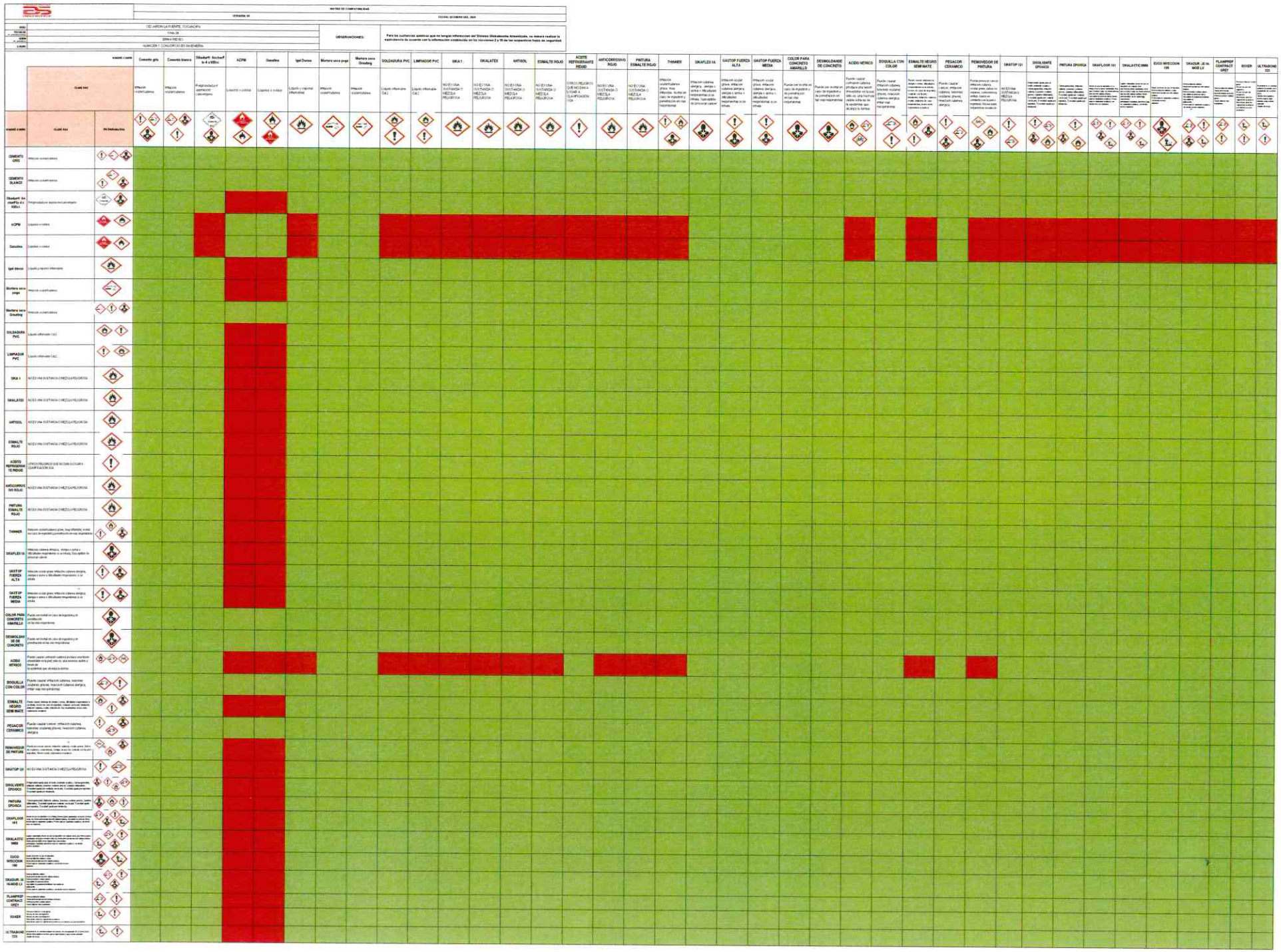
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
BCF: Factor de bioconcentración
BEI: Índice Biológico de Exposición
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CAV: Instituto de toxicología
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
COD: Demanda Química de Oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: KAFH
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

905


MATRIZ DE COMPATIBILIDAD
VERSIÓN: 02
FECHA: NOVIEMBRE DEL 2020
CIO JARDÍN LAURENTE, TOCANCIPÁ
Folio 24
ESPAÑOL/INGLÉS
ALMACEN 1 CONCRETOS EL DE INGENIERIA
OBSERVACIONES:
Para las sustancias químicas que no tengan información del Sistema Globalmente Armonizado, se deberá realizar la equivalencia de acuerdo con la información establecida en las secciones 2 y 10 de las respectivas hojas de seguridad.
NOMBRE COMÚN
CLASE SGA
PICTOGRAMA SGA
Concreto gris
Concreto blanco
Sikadur® Anchor fix-3 x 600cc
ACPM
Gasolina
Ipal Disco
Mortero saco pega
Mortero saco Grouting
SOLDADURA PVC
LIMPIADOR PVC
SIKA 1
SIKALATEX
ARTIGOL
ESMALTE ROJO
ACEITE REFRIGERANTE RIGID
ANTICORROSIVO ROJO
PINTURA ESMALTE ROJO
THINNER
SIKAFLEX 1A
GASTOP FUERZA ALTA
GASTOP FUERZA MEDIA
COLOR PARA CONCRETO AMARILLO
DESMOLDANTE DE CONCRETO
ACIDO NITRICO
BOQUILLA CON COLOR
ESMALTE NEGRO SEMIMATE
PEGACOR CERAMICO
REMOVEDOR DE PINTURA
SIKATOP 121
DISOLVENTE EPOXICO
PINTURA EPOXICA
SIKAFLOOR 161
SIKALASTIC®-960
EUCO INYECCION 100
SIKADUR -32 HI-MOD LV
PLANIPREP CONTRACT GR21
SIKADUR 12
ULTRASONO 223

940

CONSORCIO
INGENIERÍA

ANEXO 25

INSPECCIONES AMBIENTALES

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	INSPECCIÓN PLANEADA			
	FTO-ING-061	Version: 02	Fecha: 28/04/2025	Pag.1 de 1

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 29-08-25

INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

Centros de Trabajo	Bienaga			Área / Sección	Operativo		
Actividad Económica	Construcción					Clase de Riesgo	
No. de Trabajadores	23	Clasificación:	Hombres 18	Mujeres 5	Administrativos 5	5	Operativos 18
Dirección	Vereda la Fuente			Teléfono(s):	NN		
N° FAX	NN	Ciudad / Municipio	Ocaña		Departamento	Cundinamarca	

III. INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN PLANEADA

Maque con X la calificación del Factor de Riesgo — A = ALTO | M = MEDIO | B = BAJO | NA = NO APLICA

FACTORES DE RIESGOS	CALIFICACIÓN DEL FACTOR DE RIESGO				OBSERVACIONES
	A	M	B	NA	
RIESGO FÍSICO					
Ruido		✓			
Iluminación		✓			
Radiación ionizante			✓		
Radiación no ionizante			✓		
Temperaturas altas		✓			
Temperaturas bajas		✓			
Vibración		✓			
RIESGO QUÍMICO					
Líquidos		✓			
Gases		✓			
Aerosoles		✓			
Humos		✓			
Vapores		✓			
Polvos inorgánicos		✓			
Polvos orgánicos		✓			
Fibras			✓		
RIESGO BIOLÓGICO					
Virus		✓			
Bacterias		✓			
Hongos		✓			
Protozoarios		✓			
Animales (pelos o plumas)		✓			
CARGA FÍSICA					
Manipulación de cargas		✓			
Movimientos repetitivos		✓			
Posturas inadecuadas		✓			
Sobrecargas y esfuerzos		✓			
Posiciones extremas (rodillas, cunclillas)		✓			
Trabajo en contra de gravedad		✓			
Trabajo prolongado de pie		✓			
Trabajo prolongado sentado		✓			
RIESGOS PSICOSOCIALES					
Alta carga de trabajo	✓				
Complejidad/Rapidez		✓			
Estándares altos		✓			
Falta de motivación		✓			
Monotonía		✓			
Alteración en las relaciones interpersonales		✓			
Ordenes contradictorias		✓			
Ritmo de trabajo		✓			
Trabajo aislado		✓			
Trabajo de alta concentración		✓			
Trabajo monótono		✓			
RIESGO MECÁNICO					
Maquinaria en mal estado				✓	
Maquinaria sin guardas				✓	
Maquinaria sin anclar				✓	
Maquinaria sin freno de seguridad				✓	
Equipos a presión				✓	
Equipos defectuosos				✓	
Herramienta defectuosa				✓	
Herramienta inapropiada				✓	
Vehículos sin mantenimiento				✓	
Retroexcavadoras inseguras				✓	
Poleas o plumas defectuosas				✓	

ANA

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	INSPECCIÓN PLANEADA			
	FTO-ING-061	Version: 02	Fecha: 28/04/2025	Pag.1 de 1

RIESGO ELÉCTRICO						
Cables defectuosos		✓				
Cables sueltos		✓				
Instalaciones defectuosas		✓				
Tomas defectuosas		✓				
Interruptores defectuosos			✓			
Tableros sin protección			✓			
Tableros sin identificar			✓			
Sobrecarga de circuitos			✓			
Equipos sin polo a tierra			✓			
RIESGO LOCATIVOS						
Pisos peligrosos			✓			
Orificios sin protección			✓			
Escaleras peligrosas			✓			
Andamios peligrosos			✓			
Pasillos obstaculizados			✓			
Sin salidas de emergencia			✓			
Terrenos inestables			✓			
RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN						
Extintores ocultos				✓		
Extintores con carga vencida				✓		
Sin extintores				✓		
Gabinetes obstruidos				✓		
Mangueras en mal estado				✓		
Sin camilla o inapropiada				✓		
Botiquin incompleto				✓		
Sin directorio de emergencia				✓		
Escape de gases peligrosos				✓		
Derrames peligrosos				✓		
RIESGO PÚBLICO						
Atentados			✓			
Atracos y robos			✓			
Secuestro y extorsión			✓			
Manifestaciones, azonadas			✓			
Enfrentamiento armado			✓			
RIESGO ADMINISTRATIVO						
Manual de funciones		✓				
Estándares y métodos de trabajo		✓				
FACTOR HUMANO						
Desacato de normas de seguridad		✓				
Abuso de confianza		✓				
Desconocimiento de las normas		✓				
SANEAMIENTO BÁSICO						
Almacenamiento de residuos			✓			
Suministro de agua potable			✓			
Servicios sanitarios			✓			
Manejo y control de plagas			✓			
Disposición final de residuos			✓			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
Dotación de EPP			✓			
Capacitación en uso de EPP			✓			
Uso de EPP			✓			
Aseo y almacenamiento de EPP			✓			

OBSERVACIONES

Inspección realizada en acompañamiento del COPASST

Nombre: Jose Alfonso Herrera Firma:

IV. RESPONSABILIDAD DE LA INSPECCIÓN PLANEADA

Por parte de la Empresa

NOMBRE: Paulina Reyes

CARGO: Practicante SST. FIRMA:

ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACIÓN DE CONDICIONES SUBESTÁNDAR

Clase	Potencial de pérdidas de la condición o acto subestándar identificado	Grado de acción
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	Inmediata
M	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	Pronta
B	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.	Posterior

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD INSPECCION SST Y AMBIENTAL SEDE ADMINISTRATIVA			
	FTO-ING-056	Version: 02	Fecha: 28/04/2025	Pag 1 de 1

FECHA 29 - 08 - 2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -AMBIENTAL

1	Se lleva un registro de los pagos de seguridad social de los empleados de la organización	SI / NO
2	La organización posee copia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	SI / NO
3	Se realiza capacitaciones en cuanto a la política, objetivos y plan de emergencia los miembros de la organización	SI / NO
4	Se archivan los respectivos registros de capacitación	SI / NO
5	Se entrega a los trabajadores los elementos de protección personal en cantidad y calidad necesarias según condiciones de trabajo	SI / NO
6	Se lleva los respectivos registros de la entrega de estos elementos a sus trabajadores	SI / NO
7	La Organización cuenta con un botiquín de primeros auxilios con la ubicación adecuada	SI / NO
8	La Organización cuenta con extintores en buen estado y en el lugar apropiado	SI / NO
9	La Organización posee la señalización pertinente e identifica las rutas de evacuación con su plano respectivo	SI / NO
10	Se tiene registro donde se ha comunicado al personal la prohibición del consumo de tabaco en lugares de trabajo y las normas sobre la prevención y control del consumo de alcohol, drogas y sustancias psicoactivas (adjuntar registro)	SI / NO
11	Las instalaciones hidráulicas se encuentran en buen estado	SI / NO
12	Las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado	SI / NO
13	La ventilación de las instalaciones son adecuadas	SI / NO
14	Los puestos de trabajo son ergonómicos	SI / NO
15	La Organización tiene un Plan De Emergencia establecido, se actualiza periódicamente	SI / NO
16	La Organización tiene conformadas las brigadas de emergencia	SI / NO
17	La organización Tiene un registro visible de los números de teléfono, de los grupos de apoyo en caso de emergencia	SI / NO
18	Se tiene un registro de los datos personales de los empleados de la organización	SI / NO
19	Se realizan exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro a todo el personal	SI / NO
20	El botiquín cuenta con inmovilizadores, vendas elásticas, isodine, suero fisiológico, gasa, esparadrapo, entre otros	SI / NO
21	La Organización cuenta con camilla rígida u objeto similar en el sitio de desarrollo del objeto contractual	SI / NO
22	Se tiene publicada y firmada la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente	SI / NO
23	La organización cuenta con Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, actualizado y publicado	SI / NO
24	Esta establecido el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y se reúne periódicamente	SI / NO
25	Están todos los empleados afiliados al sistema de seguridad social?	SI / NO
26	La organización cuenta con Reglamento Interno de Trabajo, actualizado y publicado	SI / NO
27	Se tiene constituido comité de convivencia laboral, se reune periódicamente, se realiza informe periódico	SI / NO

AMBIENTAL

28	Las instalaciones de la organización permanecen en completo aseo y orden	SI / NO
29	La iluminación de las oficinas es la adecuada	SI / NO
30	Los residuos Sólidos de la Organización se manejan de acuerdo al programa de Manejo de Residuos	SI / NO
31	Las instalaciones de la organización permanecen en completo aseo y orden	SI / NO
32	Los Insumos se almacenan de manera adecuada	SI / NO

No.	OBSERVACIONES
	Inspección realizada en acompañamiento del COPASST Nombre: JOSE ALFONSO HERRERA Firma:
	Firma Responsable Diligenciamiento

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD OBRA			
	FTO-ING-054	Version: 02	Fecha:26-09-2022	Pag.1 de 1

Obra: Jardin La Fuente Area: Operativo.

1. LOCATIVOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	OBSERVACIÓN
Pisos, rampas o escaleras en buen estado	/			
Vías y pasillos libres de obstáculos	/			
El campamento cuenta con los servicios públicos autorizados	/			
Salida de emergencia, sin obstáculos y con señalización.	/			
Señalización de áreas peligrosas, vacíos	/			
Sanitarios, lavamanos o duchas en buen estado	/			
Tuberías y conductos en buen estado.	/			
Trabajo en grandes alturas. Uso de Arnés, eslinga, línea de vida	/			
2. DE SANEAMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NA**	
Área de trabajo limpia y ordenada.	/			
Se dispone de un lugar para cambio de ropa y guardarla	/			
Se dispone de un lugar adecuado para tomar alimentos	/			
Se dispone de recipientes para depositar la basura	/			
Se tiene agua potable.	/			
Se tiene área de disposición de escombros - chatarra	/			
3. DE PROTECCIÓN PERSONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NA**	
Ropa de trabajo	/			
Uso de Elementos de Protección Personal	/			
Personal con EPP para trabajo en alturas.	/			
Personal con EPP para Ruido y vibraciones.	/			
Señalización de elementos de protección personal.	/			
4. DE ALMACENAMIENTO Y MOVILIZACION DE CARGAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NA**	
Estanterías ancladas.	/			
Estanterías sin sobrecarga.	/			
Altura adecuada de almacenamiento.	/			
Almacenamiento adecuado de materiales	/			
Cargas trabadas.	/			
Almacenaje correcto de sustancias tóxicas o inflamables.	/			
Ayudas mecánicas para levantamiento de cargas.	/			
Movilización manual adecuada.	/			
Movilización mecánica adecuada.	/			

Elaborò:Ing.Maria Isabel Perdomo Luna

Aprobò:Ing.Jefferson Bohorquez Lesmes

5. DE INCENDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	
☐ Uso adecuado de gas propano.			✓	
☐ Equipos fijos contra incendio suficientes y adecuados.			✓	
☐ Extintores portátiles.	✓			
☐ Extintores con carga vigente.	✓			
☐ Señalización a equipos de extinción de incendios.	✓			
6. ANDAMIOS Y ESCALERAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	
☐ Andamio mayor de cuatro cuerpos amarrado.			✓	
☐ Tablones en buen estado (sin fisuras)			✓	
☐ Mínimo 2 tablones en la plataforma			✓	
☐ Tablones amarrados			✓	
☐ Las crucetas están aseguradas.			✓	
☐ El andamio esta nivelado.	✓			
☐ Escaleras con pasamanos o barandas.	✓			
☐ Pendiente de la escalera inferior a la indicada en el procedimiento	✓			
☐ Peldaños fijos y sin puntillas sueltas.	✓			
☐ Longitud máxima de 5 metros	✓			
☐ Cables encauchetados y bien ubicados.	✓			
7. ELECTRICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NA	
☐ Se deben usar escaleras con apoyos dieléctricos	✓			
☐ Se cuenta con EPP para la actividad.	✓			
☐ Cajas, interruptores y tomas cubiertas.	✓			
☐ Cajas, interruptores y tomas bien ubicadas.	✓			

OBSERVACIONES GENERALES
Inspección realizada en acompañamioento del COPASST
Nombre: JOSE ALFONSO HERRERA Firma:

REALIZO

CONSORCIO DS INGENIERÍA	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	INSPECCIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y RESIDUOS			
	FTO-ING-073	Version:02	Fecha: 28/04/2025	Pag: 1 de 1

FECHA: 19 Agosto 2025 | OBRA Y/O OFICINA: Jardín La Fuente

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Erika V Rojas C

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCIÓN

1. Debe revisar los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:

Separación: que los residuos dispuestos allí sean acordes con el código de colores establecido para la caneca.

Ubicación: que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de transito), al alcance de los funcionarios, contratistas y visitantes de la entidad.

Señalización / Rotulado: Verificar que en el rotulado se identifique el tipo de residuo y sea acorde al color de la caneca.

Estado: Que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no estén averiados, sin tapa, rotos, etc.

2. Diligencie: Marque con una X: C: Cumple NC: No Cumple

PUNTOS ECOLÓGICOS

Localización del punto ecológico	Separación		Ubicación		Señalización Rotulado		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Oficina	✓		✓		✓		✓		Ninguna
Portería	✓		✓		✓		✓		Ninguna

ALMACENAMIENTO TEMPORAL / CUARTO DE RESIDUOS

Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
Fácil acceso para la disposición y recolección por parte de usuarios, operarios y carro recolector.	✓		
Su ubicación no genera molestias a funcionarios, contratistas y visitantes de la entidad.	✓		
Se encuentra en condiciones que evita el acceso a presencia de vectores (insectos, roedores, animales).	✓		
Permite la protección de los residuos de condiciones climáticas (lluvia, sol y vientos).	✓		
Cuenta con con buena iluminación y sistemas de ventilación.	✓		
El espacio permite su fácil limpieza.	✓		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuos generados.	✓		
Los contenedores son de material plástico, con tapa y se encuentran en buen estado.	✓		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables.	✓		
Cuenta con punto de agua cercana.	✓		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	✓		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo.	✓		

OBSERVACIONES

Inspección realizada en acompañamioento del COPASS

Nombre: Jose Alfaro Hurtz

Firma: Jose Alfaro

NOTA: La inspección se debe realizar de forma mensual, establecer las acciones a seguir en caso de que no se cumpla algunos de los ítems mencionados anteriormente. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los programa de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades de los Sistemas Integrados de Gestión.

Elaborò:Ing.Maria Isabel Perdomo Luna

Aprobò:Ing.Jefferson Bohorquez Lesmes.